

Delegación del ELN niega que haya pactado cese al fuego bilateral que anunció Petro

El Ciudadano · 3 de enero de 2023

Mediante un comunicado, el grupo aseguró que la propuesta debía "ser examinada" por la delegación negociadora, por lo que descartaron que hubiese un acuerdo al respecto



La delegación de diálogo de la guerrilla del Ejército de Liberación (ELN) negó este martes 3 de diciembre que hubiese pactado el cese al fuego bilateral anunciado por el Gobierno de Gustavo Petro.

Mediante un [comunicado](#), el grupo aseguró que la propuesta debía «**ser examinada**» por la delegación negociadora, por lo que descartaron que hubiese un acuerdo al respecto.

«La delegación de diálogos del ELN no ha discutido con el Gobierno de Gustavo Petro ninguna propuesta de cese el fuego bilateral, por tanto aún no existe ningún acuerdo en esa materia», reza el texto firmado por el comando central de esa guerrilla.

#Atención

Comunicado

EL DECRETO PRESIDENCIAL SOBRE CESE BILATERAL ES UNA PROPUESTA PARA SER EXAMINADA.

La Delegación de Diálogos del ELN no ha discutido con el Gobierno de Gustavo Petro ninguna propuesta de Cese el Fuego Bilateral...

Completo en: <https://t.co/obbN5aHoyJ>

— Delegación ELN (@DelegacionEln) [January 3, 2023](#)

La reacción implica un golpe para el gobierno de Petro, que el pasado fin de semana anunció el cese al fuego bilateral por seis meses entre el Gobierno colombiano y cinco grupos armados, entre los que incluyó al ELN.

Según el texto de la guerrilla —que retomó las conversaciones de paz con la administración de Petro—, solo están dispuestos a cumplir y acatar lo que se acuerde en las mesas de diálogo. «**No puede aceptarse** como acuerdo un decreto unilateral del Gobierno», señalaron.

Aunque no se mostraron reacios a considerar la posibilidad de adherir esa política, dejaron claro que lo único acordado hasta ahora ha sido «la institucionalización de la [Mesa](#)» de negociaciones y la necesidad de hacer ajustes a la agenda para la siguiente ronda de conversaciones.

Foto: AFP/referencial.

«Una vez concluyamos lo que está previsto, **estamos en disposición de discutir la propuesta** de cese el fuego bilateral, para examinar los términos que hagan posible un acuerdo. Entendemos el Decreto del Gobierno como una propuesta para ser examinada en el siguiente ciclo», recalcó la organización.

La propuesta de Petro era que a partir del 1 de enero de este año y hasta el 30 de junio, estuviese en vigor el ‘cese al fuego bilateral’ con el ELN, la Segunda Marquetalia, el Estado Mayor Central, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, conocidas también como Clan del Golfo, y las Autodefensas de la Sierra Nevada.

Según reportan [medios locales](#), después del comunicado del ELN, Petro convocó a una reunión de emergencia en la Casa de Nariño que contará con la presencia del ministro del Interior, Alfonso Prada; el alto comisionado para la Paz, Danilo Rueda, y el ministro de Defensa, Iván Velásquez.

El presidente del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz en Colombia, Camilo González Posso, opina que las afirmaciones del ELN muestran la necesidad de formalizar el alto el fuego por parte del Gobierno colombiano.

Fuente: [RT](#).

Te puede interesar:

Fracking en Colombia: un tema pendiente para Petro que genera mucha polémica

Fuente: El Ciudadano